

RESOLUCIÓN TEL-150-08-CONATEL-2013

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA. LTDA. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
0658050											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 44.63						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 26.10					
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:	1- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 1											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (MHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	500.03750	506.03750	12.90	20	12K5F3EJN	SEMDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	44.63	26.10	
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SNT0043	REPETIDOR-001	TUNGURAHUA	AMBATO	CERRO LLANTANOMA			01°10'01.40" S	78°37'46.90" W		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gain de Ant. (dBi)	Azimuth	Polar.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC216699	SNT0043	NACIONAL S.M.	8-DIPLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-890	20	442.85	
ESTACIONES MOVILES (1)											
Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC216700	KENWOOD TK-8100H									
ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC216701	KENWOOD TK-3202K	2	HC216702	KENWOOD TK-3202K	3	HC216703	KENWOOD TK-3202K	4	HC216704	KENWOOD TK-3202K
5	HC216705	KENWOOD TK-3202K	6	HC216706	KENWOOD TK-3202K	7	HC216707	KENWOOD TK-3202K	8	HC216708	KENWOOD TK-3202K
9	HC216709	KENWOOD TK-3202K	10	HC216710	KENWOOD TK-3202K						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
0658050											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 59.78						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 34.36					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:											
1- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema 2- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias 3- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.											
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
No Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (KHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	901.87500	907.87500	12.50	20	12K5F3EJN	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-MANABI-LCS RIOS-BOLIVAR-SANTA ELENA	59.78	34.36	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SNU0315	REPETIDOR-001	BOLIVAR	CHIMBO	CERRO COCHASAMBA			01°41'14.80" S	79°08'36.60" W		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan de Ant. (dBi)	Azimuth	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC216711	SNU0315	NACIONAL S.M	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	20	640.11	
ESTACIONES MOVILES (1)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216700	KENWOOD TK-8100H									
ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216701	KENWOOD TK-3202K	2	HC216702	KENWOOD TK-3202K	3	HC216703	KENWOOD TK-3202K	4	HC216704	KENWOOD TK-3202K
5	HC216705	KENWOOD TK-3202K	6	HC216706	KENWOOD TK-3202K	7	HC216707	KENWOOD TK-3202K	8	HC216708	KENWOOD TK-3202K
9	HC216709	KENWOOD TK-3202K	10	HC216710	KENWOOD TK-3202K						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
0658050											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 30.40						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 17.78					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:											
1- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema 2- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias 3- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.											
CIRCUITO 3											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
No Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (KHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	900.05000	906.05000	12.50	20	12K5F3EJN	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	CANTON PASTAZA	30.40	17.78	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SAP0169	REPETIDOR-001	PASTAZA	SANTA CLARA	CERRO SANTA CLARA			01°17'28.70" S	77°52'36.50" W		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan de Ant. (dBi)	Azimuth	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC216712	SAP0169	NACIONAL S.M	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	20	174.34	
ESTACIONES MOVILES (1)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216700	KENWOOD TK-8100H									

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216701	KENWOOD TK-3202K	2	HC216702	KENWOOD TK-3202K	3	HC216703	KENWOOD TK-3202K	4	HC216704	KENWOOD TK-3202K
5	HC216705	KENWOOD TK-3202K	6	HC216706	KENWOOD TK-3202K	7	HC216707	KENWOOD TK-3202K	8	HC216708	KENWOOD TK-3202K
9	HC216709	KENWOOD TK-3202K	10	HC216710	KENWOOD TK-3202K						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:	
0658050	

PAGOS A EFECTUAR:	
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 65.77	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 38.46

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:	
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE	
TIPO DE SISTEMA: Privado	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:	
1- Los equipos utilizados cumplen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Usos de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.	

CIRCUITO 4										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (KHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	501.87500	507.87500	12.50	20	12K5F3EJN	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA/IMBABURA-CARACHI	65.77	38.46

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:								
N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud	
1	SN100067	REPETIDOR-001	IMBABURA	OTAVALO	CERRO BLANCO	00°12'32.80" N	78°20'18.70" W	

ESTACIONES REPETIDORAS (1)												
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimuth	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC216713	SN100067	NACIONAL S.M	8-DIPLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-950	20	824.84		

ESTACIONES MOVILES (1)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216700	KENWOOD TK-8100H									

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC216701	KENWOOD TK-3202K	2	HC216702	KENWOOD TK-3202K	3	HC216703	KENWOOD TK-3202K	4	HC216704	KENWOOD TK-3202K
5	HC216705	KENWOOD TK-3202K	6	HC216706	KENWOOD TK-3202K	7	HC216707	KENWOOD TK-3202K	8	HC216708	KENWOOD TK-3202K
9	HC216709	KENWOOD TK-3202K	10	HC216710	KENWOOD TK-3202K						

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaria del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Quito, 19 de Marzo de 2013



Lcdo. Vicente Freire Ramírez
SECRETARIO DEL CONATEL